

Mujer, exclusión y escritura en Colombia. Aproximación a las representaciones y órdenes letrados decimonónicos en la construcción de las naciones latinoamericanas*

Edwin Jader Suaza Estrada (Colombia)**

Resumen

El artículo se pregunta por el lugar asignado a la mujer en y frente a la escritura en el siglo XIX. A partir de una revisión documental se presentan algunas de las contradicciones del proyecto intelectual letrado decimonónico, el cual construye un orden representacional de los roles femeninos de la nación en Latinoamérica y particularmente en Colombia. Asimismo, propone una comprensión de las tensiones derivadas de la dinámica de recepción de la literatura romántica de la época y la percepción dialéctica de su asimilación frente a los referentes de comportamiento impuestos a los diferentes sujetos y estratos de la sociedad, tanto en función del espacio privado como del espacio público y las nuevas dinámicas del siglo XIX latinoamericano. Mediante el análisis de contenido de información secundaria se explora, entre otros aspectos, algunos argumentos factibles de ser estudiados y analizados como un rastro cultural, relacional y político de las manifestaciones del lenguaje escrito en tanto dinámica fundacional de la ciudadanía y la nación en el periodo de transición del siglo XIX al XX.

[100]

Palabras clave

Nación; Literatura Romántica; Representaciones Femeninas; Exclusión; Latinoamérica; Colombia.

Fecha de recepción: febrero de 2016 • **Fecha de aprobación:** julio de 2016

Cómo citar este artículo

Suaza Estrada, Edwin Jader. (2017). Mujer, exclusión y escritura en Colombia. Aproximación a las representaciones y órdenes letrados decimonónicos en la construcción de las naciones latinoamericanas. *Estudios Políticos* (Universidad de Antioquia), 50, pp. 100-114. DOI: 10.17533/udea.espo.n50a06

* Este artículo se deriva de la investigación «*La mujer fuerte*», Medellín 1926-1936. *Prensa, modulación del deseo y representaciones del sujeto femenino en una sociedad tardo-capitalista*, para optar al título de magíster en Sociología de la Cultura y Análisis Cultural del Instituto de Altos Estudios Sociales (Idaes) de la Universidad Nacional de San Martín, Argentina.

** Abogado y politólogo. Candidato a Magíster en Sociología de la Cultura y Análisis Cultural. Grupo Poder y Nuevas Subjetividades. Otros Lugares de lo Político, Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Universidad de Antioquia UdeA. Calle 70 No. 52-21, Medellín, Colombia. Profesor de cátedra Facultad de Ciencias Sociales de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia. Correo electrónico: solosuaza@hotmail.com

Women, Exclusion, and Writing in Colombia. An Approach to Nineteenth-Century Literary Representations in the Construction of the Latin American Nations

Abstract

This article calls into question the relation between women and writing during the nineteenth century in Latin America. The literature review shows some of the contradictions within the nineteenth-century intellectual project, which was used as the founding rock for the concept of nation in Latin America and particularly in Colombia, which, moreover, established a controversial representational order of female roles. The study also proposes a way to understand the problems presented by the reception of the literary works during the romantic period, and the dialectic emerged against behavioral standards imposed according to the social strata, both in the private and the public space, from which the new dynamics of public space in Latin America during the 19th century followed. The arguments explored here can be analyzed as a mark on the language produced by the transition from the 19th to the 20th century and the foundational dynamics of citizenship in the Latin American nations.

Keywords

Nation; Romantic Literature; Female Representations; Exclusion; Latin America; Colombia.

[101]

Introducción. Intelectuales, nación y escritura en la Latinoamérica decimonónica

Escribir ha sido siempre una actividad privilegiada en la esfera pública en países como Colombia, incluso una actividad pública de primer orden en la segunda mitad del siglo XIX, dado que la labor literaria se concebía como imprescindible para la fundación de la nación (Achugar, 2003; Alzate, 2004). La escritura de los márgenes de la nación recoge los conflictos y contradicciones que atraviesan y caracterizan el siglo XIX latinoamericano. En este periodo de la historia de los nacientes Estados-nación del continente se presentaron transformaciones reflejadas no solo en los campos económico, político o social, sino también en las distintas formas de expresión cultural e intelectual que, al igual que la nación, surgieron de forma incipiente para la época. Literatura, periodismo, panfletos políticos y estudios de la sociedad confluieron en su interés por manifestar el modo en que se percibían las nuevas condiciones, se pensaba el pasado y se imagina el porvenir. En tal contexto, la figura del hombre de letras adquiriría un significado y un papel de primer orden, toda vez que este:

[102]

Representante de la elite urbana, que toma en sus manos la tarea de interpretar la sociedad y, desde intereses y puntos de vista diferentes, proyecta en sus escritos su imagen de nación ideal, a veces excluyente y contraria a la nación soñada desde otros sectores de la población. Alrededor de estos aspectos gira el ejercicio de las letras, que en tanto posibilidad de control sobre las naciones en formación constituye una variante del poder manifiesta en el siglo XIX latinoamericano (González, 1994, p. 452).

La certidumbre de existir dentro de los límites de la legalidad, o mejor, en situación de límite, la imaginación de unos *otros* semejantes y de *otros* diferentes, la sensación de pertenencia a un territorio cuya verificabilidad y legitimidad pareciera comprobarse a partir del hecho de estar adscrito a un orden cuya legalidad descansa en la escritura, fueron los puntos cardinales sobre los cuales los Estados nacionales en América Latina a lo largo del siglo XIX pasaron de una comunidad imaginada (Anderson, 1983) a una realidad escriturada (Rama, 1984) reservada a una estricta minoría de y para letrados, ligándose de esta forma el rol de intelectual al establecimiento de los Estados nacionales (González, 1994. p. 9).

El intelectual fue, entonces, el encargado de configurar muchos de los imaginarios y prácticas que determinaron la entrada de diferentes sectores

sociales en los procesos modernizadores y en las redes que permitieron delimitar con cierta precisión los ideales de una nación deseada. Los intelectuales letrados canalizaron las nuevas sensibilidades que, inmersas en el modernismo, daban cuenta de un proceso de asimilación y, al mismo tiempo, de contraste frente a tendencias europeas —como el *romanticismo*— que proponían modelos de representación de la vida de los sujetos sometidos a los avatares del proceso de modernización (Zambrano, 2004, p. 87).

La fundación de las naciones latinoamericanas implicó no solo el establecimiento de un orden jurídico, sino también un orden narrativo que expresó el imaginario nacional del siglo XIX (Achugar, 2003; 1994). De este modo, resultaba difícil desligar la institución literaria de los hechos políticos, sociales, culturales y económicos que rodearon la consolidación de los proyectos nacionales (González, 1994). Se puede afirmar entonces, que la escritura de novelas en la Latinoamérica decimonónica era tan importante como la participación en los debates del Congreso y en la redacción de las constituciones. Toda una generación de escritores decimonónicos como José María Samper se autoconstruyeron como formadores de la patria —nación—, ya que esta «solo reside propiamente en la inteligencia y en la memoria» y está conformada, entre otras cosas, por la literatura que uno «ha creado junto con sus compañeros en la común obra del progreso nacional» (Samper, 1946 [1880], p. 198).

[103]

Se puede afirmar que el cuerpo de los textos fundacionales de la nación más que forjarla en sí, la constituyeron imaginariamente (González, 1994). Los textos crearon una suerte de montaje o simulacro desde donde la ilusión de las ciudadanías y la nación encontraron anclajes en lo fáctico. Fueron imagen —escenificación— de una realidad social que se pensaba como representación —*darstellung*— pero que solo resulta ser representativa —*vortretung*—. Es la ficción escriturada que mediante imágenes presentadas como reales comenzó a desplazar los referentes de la realidad vivida y los reemplaza por una realidad que si bien era virtual, se asumía en la cotidianidad en tanto deseo. Esto es, un sujeto o clase hablando por todos los otros, la fuerza del patriciado o burguesía criolla en su lucha por el poder interpretativo de la palabra.

1. La mujer y la palabra escrita en los estudios de la nación

Las intensas reflexiones en torno a las relaciones entre lo público y lo privado, la validez del orden jurídico democrático, la ciudadanía y la cuestión nacional frente a la construcción del cuerpo individual como el social hacen

suponer el replanteamiento de estos diálogos y la cavilación acerca de las fronteras de la ciudad letrada, sus contradicciones y batallas, con las cuales también se han fundado e instaurado las construcciones culturales, políticas y relacionales que aún se pueden reconocer como Estados nacionales. ¿Cómo acceder, desde el presente, a eso que Raymond Williams (2001) trató de definir como «latido de época» o «estructura de sentimiento» en el marco de una posible formación de identidades de género atada a culturas de marginalidad y de clase?

Cabe mencionar que en el campo de los estudios culturales, el género —al igual que los diferentes campos de enunciación que alimentan los debates acerca de la conformación del Estado-nación—¹ ha operado a partir de un paradigma igualmente dicotómico, el de la división de esferas —público-privado—, según el cual las mujeres lucharon contra el espacio asignado que la cultura hegemónica les proponía. Tal comprensión, que instalaba una serie de discursos acerca del deber ser de la existencia cotidiana donde la mujer, a cambio de una suerte de poder sentimental y dominio del espacio doméstico, se retiraba del mundo de lo público con los diferentes roles y espacios que este proponía, fue impugnada desde textos y prácticas estudiadas en las últimas décadas por intelectuales mujeres interesadas en proponer un debate crítico sobre la construcción nacional a partir de la incorporación de nuevas voces. En este sentido se ubican estudios como el de Francine Masiello (1992), Graciela Batticuore (1999), Francesca Denegri (1996) y Mary Louise Pratt (1994), entre otros, cuyas lecturas, a partir de una parcial feminización del tema, han permitido recuperar la obra de escritoras silenciadas o marginadas por la cultura dominante, e incluir una visión menos homogénea del problema de los nacionalismos, con lo que ha sido posible investigar el rol de los grupos excluidos en los procesos de construcción de la nación.²

[104]

¹ En los últimos años ha sido más que recurrente relacionar cualquier tipo de análisis sobre el siglo XIX con la tesis de comunidad imaginada de Benedict Anderson (1983), tanto así que esta idea cultural de la nación como emblema de una modernidad que se imponía verticalmente desde la cúspide de la ciudad letrada a través de la palabra escrita ha llegado a interactuar, en el campo de los estudios latinoamericanos, con otras teorías sobre el mismo fenómeno como la de Homi Bhabha (1990) sobre nación y narración, la de Ángel Rama (1984) sobre la ciudad escrituraria-letrada y la construcción cultural de la tradición, la memoria y el pasado nacional, tal y como fue estudiada por Eric Hobsbawm y Terence Ranger (1983).

² En relación al tema de la comunidad imaginada de Anderson (1983), Pratt (1994), desde un punto de vista sexo-genérico, cuestiona la visión fraternal que aquel daba de los procesos identitarios del nacionalismo cuando proponía incorporar a la discusión la producción femenina en periódicos, libros de viaje y sociedades afiliativas que transgredía sutilmente los imaginarios hegemónicos. Por otro lado, Partha Chatterjee (1993), a partir del campo poscolonial, cuestiona la idea de que

Por último, es importante mencionar cómo el discurso patriarcal ha sido estudiado en razón de su relación con las escritoras latinoamericanas, en especial a partir de la década de 1980 por investigadoras como Elizabeth Garrels, Lucia Guerra-Cunningham, Susan Kirkpatrick, Montserrat Ordóñez y Doris Sommer, quienes han evidenciado y examinado la gran ansiedad que producía en las mujeres dejar el espacio doméstico y el rechazo que enfrentaban las que optaron por un destino que no era el hogar o que no lo era de manera exclusiva (Benítez, 1996; Alzate, 2004).

Así las cosas, este artículo cuestiona el lugar asignado a la mujer representada entre las contradicciones de un proyecto intelectual letrado, que mientras construía para la nación un orden representacional de los roles femeninos tenía que lidiar con las tensiones propias de la dinámica de recepción de la literatura que producían y la percepción dialéctica de su asimilación frente a los referentes de comportamiento impuestos a los diferentes sujetos y estratos de la sociedad, tanto en función del espacio privado como del espacio público y las nuevas dinámicas que amenazaban con derrumbar sus referentes tradicionales. Aspectos, entre otros, que conforman imaginarios factibles de ser estudiados y analizados como un rastro cultural, relacional y político que las manifestaciones del lenguaje escrito fueron dejando en tanto dinámica fundacional de la ciudadanía y la nación en el periodo de transición del siglo XIX al XX.

[105]

El artículo presenta dos ejes de lectura: el primero relacionado con el asunto de la representación del sujeto femenino en los órdenes letrados que configuraron los márgenes de las naciones decimonónicas latinoamericanas; y el segundo, relacionado con la recepción de las obras literarias y, por medio de estas, de las corrientes del romanticismo europeo que permearon los órdenes escriturarios latinoamericanos durante la segunda mitad del siglo XIX. Esto se abordará a partir del análisis documental de información secundaria acerca de la temática en general y de una corta lectura comparada de dos de las novelas fundacionales del siglo XIX colombiano: *María* de Jorge Isaacs y *Dolores* de Soledad Acosta de Samper.

la nación se creaba en un tiempo «vacío y homogéneo», afirmando que las culturas periféricas imaginaban la nación a partir de la heterogeneidad y la diferencia, incluso cuando en los contextos de surgimiento de los Estados nacionales en las periferias no habían aparecido todavía los conceptos de ciudadanía y sociedad civil (Peluffo, 2009, pp. 4-5).

2. La construcción y representación letrada decimonónica de la mujer

En la fijación de paradigmas aceptados como reglas para los usos y costumbres, modelados y contruidos sobre la base de las «necesidades de la patria» o de los proyectos de Estado-nación, tal vez uno de los ejes más complejos de abordar para su lectura y análisis es el referente a la nación visto desde lo femenino. La reorientación de la vitalidad femenina dentro del orden simbólico republicano suponía una nueva relación entre el poder y el cuerpo, en donde las pasiones debían ser reconducidas para construir la mujer doméstica(da) complemento del *homo economicus*, sujeto prototipo requerido para la utopía del progreso y la modernización (González, 1994; Pratt, 1994; Zambrano, 2004). De ahí que se prescriba como comportamiento ideal para las mujeres el seguido por María, la madre de Jesús, modelo femenino de la perfección que Dios creó para que todas ellas no tuvieran que preguntarse más qué cosa es el bien o qué el mal. Este concepto decimonónico de mujer es apenas una de las formulaciones que al respecto ha elaborado el pensamiento patriarcal y es solo una de las muchas prescripciones sobre las mujeres en Colombia, así como en Europa y Latinoamérica (Pratt, 1993; Alzate, 2004, p. 273).

[106]

Alrededor del deber ser de la mujer, su comportamiento ideal y su misión humana y patriótica existe una inmensa producción en publicaciones periódicas —literarias o no— cuyo interés central es la reflexión en torno a la nación y a la labor fundamental de la literatura dentro de la construcción nacional. En este sentido fue que José María Vergara y Vergara (1831-1872) escribió *Consejos a una niña* (1931 [1868]), una especie de manual sobre la idea de que la subordinación significaba para las mujeres respeto y protección, y a la vez sumisión, abnegación y obediencia:

Para el hombre, el ruido y las espinas de la gloria; para la mujer, las rosas y el sosiego del hogar; para él el humo de la pólvora; para ella el sahumero de alhucema. Él destroza, ella conserva; él aja, ella limpia; él maldice, ella bendice; él reniega, ella ora (p. 125). No alces nunca tus ojos sino para mirar al cielo. Sé dócil a tus padres, en tal extremo, que ellos no tengan la pena de decirte con los labios lo que bastaría te dijese con los ojos. Obedece siempre, para no dejar de reinar. Dios, tus padres, tu esposo serán tus únicos dueños; el mundo los llama algunas veces tiranos; la felicidad los llama guardianes (p. 126). Si tienes talento, escóndelo. No demuestres tu superioridad sino en

la bondad de tu corazón. No leas novelas, porque las buenas son peores que las malas y éstas no han perdonado ningún corazón (p. 128). Las mujeres que tienen miedo no tendrán nunca necesidad de valor (p. 129).

El espacio público masculino proscrito para las mujeres es presentado en términos de ruido, espinas, humo, destrucción; mientras la conservación del hogar, tarea del espacio privado, doméstico, femenino, es todo sosiego, perfumes y satisfacción colectiva. La agencia se presenta ante la mujer como destrucción, maldición y lo que es peor, un acto individualista de egoísmo (Belford, 2002; Alzate, 2004). La mujer es presentada como «ama de la casa», «reina del hogar», «espíritu de la casa», «alma de la vivienda» y «dueña y señora de la casa». Su presencia en manuales, revistas, publicidades, periódicos, folletos o libros de recetas de cocina, a partir de epítetos figurativos, solían enunciar caracterizaciones de lo femenino reducidas a su perfil de mujer-esposa-madre.

En este contexto cultural, la reproducción y la continuidad del orden social corre a cargo de ciudadanos —mujeres— que tienen que asumir una modernidad y una ciudadanía limitadas para sí mismas (Pratt, 1995). La mujer del XIX «estaba muy vinculada a la construcción y consolidación de la patria, pero al limitarla al espacio privado para ser garante de la tradición, la mujer no pudo opinar abiertamente sobre el tema» (Vincenti, 2002, p. 141). Que la mujer estuviera confinada al espacio doméstico no significa que no tuviese su propia construcción representacional de nación, en tanto garante de la patria configuraba una idea de la misma, no obstante carecer de un lugar público de diálogo para confrontarla. Cuando la mujer penetraba los espacios masculinos debía ser justificada o aprobada por los hombres y moverse en los límites que se le fijaran, pues la agencia era más que proscrita para ellas. No podían conocerse ni mucho menos autorreconocerse sin la mirada del sujeto que las legitima dentro de la sociedad, de hacerlo tendrían que aceptar la exclusión. La mujer era considerada sujeto solo cuando era representada por una figura masculina, la ausencia de la misma conlleva una afrenta y acto de rebeldía ante una sociedad patriarcal cerrada.

Si bien muchas mujeres escribieron, la mayoría circunscribían dicha actividad a temas domésticos que no pretendían ni esperaban ninguna circulación en el espacio de lo público masculino. La escritura prescrita para las mujeres debía ser hecha desde y para el espacio del hogar, y cuando sobrepasaba los límites impuestos, era criticada y estigmatizada duramente por

[107]

los letrados, que en el papel de guardianes del orden patriarcal decimonónico de las letras se mostraban siempre prestos a convocar el orden ante cualquier atisbo de insurrección femenina. En tal sentido, se pueden referenciar críticas como las que el poeta José Martí alrededor de 1875 realizaba a la obra de Gertrudis Gómez de Avellaneda, a quien descalificaba por la calidad formal de su poesía y su temática extradoméstica. El letrado cubano describía la poesía de Gómez de Avellaneda como una poesía viril y andrógina, que distaba mucho de obras como las de Luisa Pérez, ideal martiano de poetisa americana:

Hay un hombre altivo, a veces fiero, en la poesía de la Avellaneda: hay en todos los versos de Luisa un alma clara de mujer [...]. La Avellaneda es atrevidamente grande; Luisa Pérez es tiernamente tímida. Ha de preguntarse, a más, no solamente cuál de las dos es la mejor poetisa, sino cuál de las dos es la mejor poetisa americana. Y en esto, nos parece, que no ha de haber vacilación [...]. No hay mujer en Gertrudis Gómez de Avellaneda: [...]. No tuvieron las ternuras miradas para sus ojos, llenos siempre de extraño fulgor y de domino, era algo así como una nube amenazante (Martí, 1963, pp. 310-311).

[108]

Si bien la mujer decimonónica escribía en nombre de los preceptos sociales que estructuraban los márgenes de la nación, más que versada en las letras debía ser modesta, por eso, era prudente que se mantuviera al margen de la esfera pública. Su utilidad nodal en la sociedad debía limitarse al aprendizaje en el hogar y para el hogar, ya que la tradición del siglo XIX imponía que la misión de toda mujer residía en ser útil en la casa y en los escenarios relativos a ella.

No es de extrañar que tanto los órdenes que estructuraban la esfera pública como la privada situaran a la mujer en estados de profunda ansiedad ante la fuerte exposición a la mirada social reguladora de un sinfín de signos y símbolos verbales y gestuales: niveles de sociabilidad en los que se plasmaban la reproducción del «capital social» y del «capital simbólico» en un ordenamiento material e imaginario a cargo del marido y su círculo familiar patriarcal. En efecto, «la esposa atesoraba el poder de alertar sobre la degeneración de las virtudes, o sea, de conservar la “bondad” natural y preservar lo estético. Compañera abnegada y luminosa de su esposo, en discursos de la época aparece figurativamente como la salvadora de los males de la modernidad» (Godoy, 2002, p. 9).

3. La mujer letrada y los órdenes subvertidos: la recepción, asimilación y reproducción del romanticismo europeo

La formación de los Estados nacionales latinoamericanos implicó, salvo en casos excepcionales, la exclusión de amplios sectores de la población que no lograban adaptarse ni pertenecer a la patria soñada desde las altas capas de la sociedad. Sin embargo, y a pesar de que la mayoría de sujetos no tenían un lugar de enunciación válido en el mundo de lo público, gracias a la literatura y al espacio alternativo que dicha práctica ofrecía algunos lograron —con limitaciones— infiltrarse en dicha esfera social. Es así que la escritura oficial y marginal fueron parte del legado de un siglo XIX sobre el que también se dibujaron los rasgos del actual continente latinoamericano (González, 1994; Smith, 2001). Allí reside la importancia de tener en cuenta, a la par de los problemas y tensiones derivados del fenómeno de representación del papel de la mujer, lo que corresponde a la recepción de obras literarias que, entre otros factores, respondía a la demanda que las mismas mujeres realizaban —muchas de ellas lectoras nuevas—, atendiendo a su comprensión y percepción de la estética romántica y la manera en que el sujeto romántico masculino elaboraba al femenino (Zambrano, 2004; Rodríguez, 2008). Entre los parámetros que se deben considerar en torno a la *recepción-asimilación-reproducción del romanticismo europeo*:

[109]

Los parámetros de recreación, distracción, amenidad y dotes morales y sentimentales que comenzaba a reclamarse a las lecturas destinadas a las damas, no podían satisfacerse en plenitud desde la sentencia o el manual. En estas últimas formas discursivas, necesariamente quedaba fuera uno u otro requerimiento. Era improbable que un manual recreara, cuando la intención que lo guiaba era el fin didáctico con fuerte marca restrictiva. [...] La poesía, por su parte, invitaba al recogimiento, al disfrute personal e íntimo, en tiempos en los cuales se buscaban temas más ligeros que sirvieran para sazonar las conversaciones de salón. Hacía falta, entonces, un tipo de elaboración escrita que cubriera todas las exigencias anteriormente enunciadas, y ello fue lo que, sin duda alguna, supo atender la novela (Alcibíades, 2002, febrero 9).

Lo anterior se puede apreciar mejor a partir de la lectura comparada de dos novelas que responden al proceso de *recepción-asimilación-reproducción*, aquí denominada como literatura fundacional y representativa de la identidad nacional en el contexto colombiano de la segunda mitad del siglo XIX: *Dolores* de Soledad Acosta de Samper (1867) y *María* de Jorge Isaacs (1867). Ambas

novelas decimonónicas se escribieron en una época en la que escribir en Colombia pasaba por definir los contornos de lo nacional. En ambas novelas las protagonistas son mujeres a las cuales el amor precipita a la manifestación de enfermedades heredadas, las dos encarnan los más apreciados rasgos femeninos, ambas pierden a su amado y sucumben en la enfermedad, sus historias son narradas por una voz masculina; sin embargo, existen diferencias: al morir María deja flores secas, un delantal y unas trenzas; mientras que Dolores deja un diario, una correspondencia, una biblioteca. La forma en que María experimenta su muerte es coherente con su existencia tal como es narrada en la novela: María habla poco, habla con silencios, a lo sumo susurros y tímidas expresiones, tiene una biblioteca muy limitada que Efraín —su amado— amplía pero que ella no se atreve a leer sola. En ausencia de su amado ella no osa a leer *Átala*, «[...] como dices que tiene unas partes no sé cómo» dice María (Isaacs, 1986 [1867], p. 181). La *Átala* de su biblioteca es un texto restringido y solo permitido bajo la tutela atenta de la mirada masculina. El relato de la novela lo hace Efraín, y aunque María es parte esencial de su vida no es ella el único tema del relato ni quien ocupa mayor espacio (Alzate, 2004, p. 281).

[110]

Del otro lado, el relato de *Dolores* lo hace un primo suyo, Pablo. Él asiste al comienzo del amor entre su mejor amigo y su prima, así como al comienzo de la manifestación de la enfermedad. La enfermedad corta de inmediato el vínculo entre los amantes. Pablo narra a partir de las cartas que Dolores le dirige y a su diario, que son los que conforman —en lo esencial— el cuerpo de la novela. Dolores escribe y su subjetividad se forma en la escritura. Dolores lee, porque en su reclusión se dedica a hablar con los muertos, ya que no puede hacerlo con los vivos. La enfermedad de Dolores es la más terrible: la lepra. Dolores, a diferencia de muchas heroínas de la época, como la misma María, no muere de una enfermedad elegante o pulcra. Dolores no adelgaza y empalidece de manera sensual, esperando exhalar un último suspiro. En la novela de Acosta, la muerte de Dolores está marcada por el deterioro de la carne, la joven que se mira al espejo enfurece con el mundo, reniega de Dios y sus criaturas, y anhela la muerte (Alzate, 2004, pp. 281-282).

Si bien este aspecto es interesante en términos de rastrear los rasgos del sujeto femenino en la escritura letrada del siglo XIX colombiano, lo que concierne en este artículo no es la representación de María o Dolores, en tanto constructos simbólicos contrapuestos de feminidad decimonónica. Para

el caso del análisis de la recepción del romanticismo europeo y su vinculación al espectro comprensivo de los intelectuales letrados frente a la construcción de los márgenes de las naciones latinoamericanas, atañe más la forma en la que son leídas las novelas por los intelectuales y la manera de asimilarlas al proyecto de construcción nacional. En términos de su recepción y difusión, la novela de Soledad Acosta, la cual se puede plantear como insipiente, se evidencia una aparente incapacidad de los lectores especializados, como el mismo José María Vergara y Vergara —director de la revista literaria *El Mosaico*—, a la hora de leer en la novela un romanticismo disidente o «misántropo y excéntrico» como fue calificado en la época:

Cuando al romanticismo hispanoamericano, de construcción nacional, se le pedían textos que no riñeran con lo colectivo: [pues] los intereses individuales eran caracterizados como misántropos; los intereses que no se identificaran fácil y directamente con los de la colectividad, imaginada por cierto, eran vistos de alguna manera como anti-nacionales y, en últimas, anti-patrióticos (Alzate, 2004, p. 282).

Caso contrario sucedió con *María*, de gran acogida y difusión, tanto así que el mismo Vergara y Vergara la recomendaba abiertamente como lectura para las niñas y señoritas, llegando a convertirse en una de las novelas fundacionales de la nación colombiana en el siglo XIX. Situación que no es de extrañar, ya que en términos de lo que se esperaba para la mujer en dicha época, en esta obra sí aparecía una referencia de comportamiento femenino perfectamente aceptable y coherente con el ideal decimonónico: María, en tanto mujer, encarnaba un personaje obediente, silencioso, fecundo en cualidades domésticas; ora, conversa con humildad, no expresaba insatisfacción ni con el rol ni con su lugar asignado en el hogar y muchos menos en la sociedad.

Por el contrario, Dolores, quizás por su enfermedad y contexto de aislamiento, representa a una mujer en situación extrema que no vive solo para los otros y a través de los otros, y mucho menos su existencia se justifica únicamente en amar y ser amada, o ser esposa y madre. El *ser-mujer* que encarna Dolores se encuentra en el filo de la degeneración, de la desesperación y del suicidio. Su estado límite representa la necesidad expresiva de subrayar los estados anímicos de los personajes como una manera de generalizar el desconcierto de los sujetos en el momento presente y la existencia de intereses contrapuestos, no solo a la idea de progreso, sino a la idea de nación que se impulsa por parte de la intelectualidad letrada decimonónica.

[111]

Conclusiones

Las dinámicas narrativas que ayudaron a la consolidación de la nación latinoamericana no estuvieron exentas de violencia. Al igual que los referentes jurídicos escriturales se construyeron sobre la base de la exclusión de los sectores subalternos. Su representación y fundación a partir del discurso hegemónico y la imposición de la interpretación que los letrados hicieron de la realidad nacional constituyeron factores predominantes que permiten plantear interrogantes sobre una problemática, muchas veces invisibilizada, como es el caso de la condición femenina en un contexto de subalternización, opresión cotidiana, exclusión y violencia estructural. En este sentido, el prototipo femenino construido en algunas de las más importantes novelas fundacionales de las naciones latinoamericanas, como las mencionadas, representa modelos contradictorios de una forma narrativa que se aleja de la problemática social que comenzaba a ser planteada por otros escritores del momento: la mujer como sujeto social.

[112] La presencia narrativa promueve una serie de representaciones del sujeto femenino que van atadas a un régimen de circulación de la verdad, que evidencia a su vez una de las contradicciones del discurso moderno-liberal-burgués en torno a la elaboración del sujeto como uno, autónomo, autoconsciente y responsable, que fundamenta su protagonismo en su universalidad, mostrando así su contingencia en términos discursivos, como en el caso de las mujeres que son descritas en términos de sujetos pero no *sujetos de acción* o pensamientos modernos, sino como *sujetos a pensamientos* o acciones de lo(s) moderno(s).

Los órdenes letrados decimonónicos poco o nada se preocuparon por visibilizar y mucho menos por legitimar el trabajo escritural femenino, reconociéndolo como parte del canon, ya que esto implicaba, por un lado, la aceptación —tácita— por parte de este sector mayoritariamente masculino de la incursión de un actor letrado femenino que buscaba tener no solo una voz en el campo de la nación escrita, sino también una identidad propia en la sociedad; por el otro, implicaba un duro golpe para las bases virtuales y fácticas del *statu quo* de la sociedad hegemónica, el cual, tras un aparente liberalismo político, permitía la incursión de las mujeres en el mundo de las letras pero de forma limitada, en los términos que el sector dominante de las mismas designaba.

La simulación de los textos nacionales —novelas fundacionales— como producto de una comunidad fraterna que se imagina y autoconstruye fue obviamente una hipocresía implícita de los órdenes letrados. Estos nunca supusieron una relación homóloga entre escritura y verdad o escritura y justicia social, estaban hechos a base de exclusiones y recortes a la posibilidad de transitar libremente por las esferas de lo privado y lo público. Dichos textos pretendían prescribir una visión hegemónica con el ánimo de que se materializara en el plano de la realidad, en lugar de diseñar escenarios y ciudadanías posibles. Lo que no excluye que en la práctica hubiera un progresivo y conflictivo acercamiento y rechazo entre la letra y sus referentes (Ramos, 1989; González, 1994). Las mujeres fueron excluidas de tales construcciones discursivas, los espacios que se les prescribieron estuvieron fuera del discurso fundacional y la heterogeneidad en el corazón de la homogeneidad soñada, más nunca alcanzada.

Referencias bibliográficas

1. Alzate, Carolina. (2004). Mujeres, nación y escritura. No hablar ni dar de qué hablar. En: Castro-Gómez, Santiago (ed.). *Pensar en el siglo XIX. Cultura, biopolítica y Modernidad en Colombia* (pp. 273-285). Pittsburgh: Biblioteca de América, Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana.
2. Alcibíades, Mirla. (2002, febrero 9). La moral del «bello sexo». *Papel Literario* (Caracas).
3. Anderson, Benedict. (1983). *Imagined Communities. Reflections on the Origins and Spread of Nationalism*. London: Verso.
4. Achugar, Hugo. (2003). *Escritos sobre arte, cultura, y literatura*. Uruguay: Ediciones Trilce.
5. Achugar, Hugo. (1994). *La biblioteca en ruinas: reflexiones culturales desde la periferia*. Montevideo: Trilce.
6. Batticuore, Graciela. (1999). *El taller de la escritora. Veladas literarias de Juana Manuela Gorriti. Lima-Buenos Aires (1876/7-1892)*. Buenos Aires: Beatriz Viterbo.
7. Bhabha, Homi, (ed). (1990). *Nation and Narration*. New York: Routledge.
8. Belford, Moré. (2002). *Saberes y autoridades. Institución de la literatura venezolana (1890-1910)*. Caracas: La Nave Va.
9. Benítez Rojo, Antonio. (1996). The Nineteenth-Century Spanish American Novel. The Cambridge History of Latin American Literature. En: González Echevarría, Roberto y Pupo-Walker, Enrique (eds.). *The Cambridge History of Latin American Literature Vol. 2* (pp. 417-489). Cambridge: Cambridge University.
10. Chatterjee, Partha. (2007). *La nación en tiempo heterogéneo y otros estudios subalternos*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

[113]

11. Denegri, Francesa. (1996). *El abanico y la cigarrera. La primera generación de mujeres ilustradas en el Perú*. Lima: Flora Tristán.

12. Godoy, Cristina. (2002). Lectura y autocontrol en la ortopedia de las pasiones. *La Trama de la Comunicación*, 7. Recuperado de <http://www.latrama.fcpolit.unr.edu.ar/index.php/trama/article/view/246/223>

13. González Stephan, Beatriz. (1994). Cuerpos de la nación: cartografías disciplinarias. En: González Stephan, Beatriz; Lasarte, Javier; Montaldo, Graciela y Daroqui, María Julia (comps). *Esplendores y miserias del siglo XIX. Cultura y sociedad en América Latina*. Caracas: Monte Ávila.

14. Hobsbawm, Eric y Ranger, Terence (eds.) (1983). *The Invention of Tradition*. New York: Cambridge University.

15. Martí, José. (1963). *Obras completas*. La Habana: Editorial Nacional de Cuba.

16. Masiello, Francine. (1992). *Entre civilización y barbarie: Mujeres, nación y cultura literaria en la Argentina moderna*. Buenos Aires: Beatriz Viterbo.

17. Pratt, Mary Louise. (1994). Género y ciudadanía: Las mujeres en diálogo con la nación. En: González Stephan, Beatriz; Lasarte, Javier; Montaldo, Graciela y Daroqui, María Julia (comps). *Esplendores y miserias del siglo XIX. Cultura y sociedad en América Latina* (pp. 120-137). Caracas: Monte Ávila.

18. Pratt, Mary Louise. (1993). Las mujeres y el imaginario nacional en el siglo XIX. *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, 19 (38), pp. 51-62.

19. Peluffo, Ana. (2009). Pensar el siglo XIX desde el siglo XXI: nuevas miradas y lecturas. *A Contracorriente*, 7 (1), pp. 1-13.

20. Rama, Ángel. (1984). *La ciudad letrada*. Hanover: Norte.

21. Ramos, Julio. (1989). *Desencuentros de la modernidad en América Latina: literatura y política en el siglo XIX*. México, D. F.: Fondo de Cultura Económica.

22. Rodríguez Pérsico, Adriana. (2008). *Relatos de época: una cartografía de América Latina (1880-1920)*. Rosario: Beatriz Viterbo.

23. Samper, José María. (1946 [1880]). *Historia de un alma. Tomo 1*. Bogotá: Kelly.

24. Smith, Sidonie. (2001). *Moving Lives: Twentieth-Century Women's Travel Writing*. Minneapolis: University of Minnesota.

25. Williams, Raymond. (2001). Base and Superstructure in Marxist Cultural Theory. En: Higgins, John (ed). *The Raymond Williams Reader* (pp. 158-78). Oxford: Blackwell.

26. Vincenti Alvarez, Luisa Bettina. (2002). Entre flores y telones. Una aproximación al texto teatral femenino venezolano del siglo XIX. En: *Anales de la Universidad Metropolitana*, 2 (1), pp. 137-149.

27. Zambrano, Gregory. (2004). *Ninfas, voluptuosas y castas. El imaginario femenino en la novela decadentista venezolana*. Merida: El Otro el Mismo, Universidad de Los Andes.